



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00864962- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 18 de octubre del 2022, la Secretaría de Investigación solicita Aval Institucional para la publicación de "Cuadernos de Coyuntura", trabajo editorial realizado por la Secretaría de Investigación, en el marco de la segunda convocatoria anual de Apoyos Económicos para Publicaciones Científicas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de esta publicación busca compartir en forma clara y contextualizada las diferentes prácticas y saberes originados en la labor de producción del conocimiento científico, a través de distintos medios y estrategias, centrándose en públicos amplios, diversos y no especializados. A su vez, persigue el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento científico, acortar la brecha entre la generación y la apropiación social del mismo y estimular el intercambio entre la comunidad científica -y universitaria- y el resto de las instituciones, organizaciones y actores que integran la sociedad.

Que los próximos volúmenes de la revista (que se edita en formato digital, en forma continua y organiza su producción en dossiers temáticos que tienen una frecuencia mensual) albergarán la colaboración de autores y autoras de nuestra Facultad, de otras Facultades de la UNC y de docentes, investigadores/as, estudiantes y nodocentes de universidades públicas argentinas y de América Latina.

Que el Comité editorial acordó un cronograma de publicación mensual desde marzo de 2022 a abril de 2023.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E :

Art. 1º: Avalar Institucionalmente la publicación de "Cuadernos de Coyuntura", trabajo editorial realizado por la Secretaría de Investigación, en el marco de la segunda convocatoria anual de Apoyos Económicos para Publicaciones Científicas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC.

Art. 2º: El Comité Editorial de "Cuadernos de Coyuntura" acordó un cronograma de publicación mensual desde marzo de 2022 a abril de 2023. Para los próximos meses -desde octubre de 2022 en adelante- están previstos:

1) A mediados de octubre de 2022 un dossier temático titulado "Organizaciones sociales, trabajo, y políticas sociales", compuesto por artículos de docentes e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

2) A principios de noviembre de 2022 la primera parte de un dossier temático titulado "Juventudes, participación y procesos políticos latinoamericanos", compuesto por artículos de docentes, investigadoras e

investigadores de universidades públicas argentinas, de Chile y Colombia.

3) A finales de noviembre de 2022 un dossier temático titulado “Hábitat desde un enfoque integral: experiencias en América Latina”, compuesto por artículos de docentes, investigadoras e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y de universidades públicas argentinas, de Chile, México y Brasil.

4) En diciembre de 2022 un artículo acerca de “El asesinato del anarquista Kurt Wilkens. Una crónica de venganzas contada desde el Archivo Personal del Dr. Gregorio Bermann”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

5) En febrero de 2023 un dossier temático Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), vinculado al primer aniversario de su puesta en vigencia en el territorio nacional, compuesto por artículos de docentes e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

6) En marzo de 2023 un dossier temático respecto al Taller Cortázar (un espacio de contención destinado a los hijos de víctimas de la dictadura que funcionó en los ochenta en Córdoba). La estructura y composición de este dossier está aún en preparación.

7) A finales de marzo de 2023 la segunda parte del dossier temático titulado “Juventudes, participación y procesos políticos latinoamericanos”, compuesto por artículos de docentes, investigadoras e investigadores de universidades públicas argentinas y de América Latina.

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Dar cuenta al HCD a sus efectos.